



PLAN ESTRATÉGICO Y OPERATIVO

Institución: 37 - Servicio de Administración de Rentas



REPÚBLICA DE HONDURAS
SECRETARÍA DE FINANZAS

EJERCICIO: 2025

REP:R00822953
GESTIÓN:2025
09/09/2024 09:54:16 p.m.

MISIÓN: Elevar la moral tributaria.

VISIÓN: Una Honduras donde el pueblo paga los impuestos voluntariamente.

OBJETIVO: 1 - Fomentar la disposición voluntaria para pagar impuestos mediante la eliminación de las barreras al cumplimiento, el combate a la evasión y la elusión fiscal, y el control y la racionalización de los privilegios fiscales.

Resultado: 1 - Incrementada la recaudación de ingresos tributarios por una moral tributaria elevada.

Supuesto: Disponibilidad de recursos institucionales y normativa legal vigente, que garanticen la prestación de servicios, asistencia y facilitación del cumplimiento fiscal voluntario, con transparencia y equidad; contribuyendo con la generación de recursos financieros para ser invertidos en salud, educación, infraestructura, seguridad, etc., de forma accesible y visible a la población de Honduras.

Población Objetivo: 81 - ASISTIDOS Y ORIENTADOS

Objetivo Operativo: 1 Cumplimiento mensual de la meta de recaudación por concepto de tributos internos.

Producto	Unidad de Medida	Periodicidad	Producción Anual
1 - Ingresos tributarios internos recaudados en millones de Lempiras entregados al Estado de Honduras.	55 - LEMPIRA	6 - Mensual	101,133
2 - Ingresos tributarios internos recaudados en millones de Lempiras por la Administración de Grandes Contribuyentes	55 - LEMPIRA	6 - Mensual	73,817
3 - Ingresos tributarios internos recaudados en millones de Lempiras por la Administración de Medianos y Pequeños Contribuyentes	55 - LEMPIRA	6 - Mensual	27,317